

Claudia Moriena, Autorin

El que adelante no mira, atrás se queda

Extracto del taller presentado en el "IZ München"

1. Introducción

Aprender una lengua hoy día significa aprender *a usar la lengua*. Para ello contamos con numerosa ejercitación, entre ella muchas simulaciones llevadas a cabo en la clase de E/LE en torno a situaciones comunicativas relevantes. La gente aprende a desenvolverse en situaciones como ir de compras, contar lo que han vivido en las vacaciones, describir físicamente a personas, etc. Dependiendo de la frecuencia de la ejercitación y de la importancia que haya tenido el contenido para la persona involucrada, cada estudiante está en condiciones de salir airoso/a en determinadas situaciones de la vida real.

Esto que acabamos de mencionar es sólo una parte del aprendizaje, ya que, como todos/as sabemos, cuando nos comunicamos oralmente, en general, los interlocutores van reparando constantemente los errores y, de esta manera, la comunicación es eficaz; es decir que sí saben usar la lengua. Sin embargo, no todos/as nuestros/as alumnos/as que se comunican en la lengua castellana lo hacen correctamente, y esto es lo que queremos en muchos casos, sobre todo cuando trabajamos a niveles universitario y/o profesional. Para que aprendan a *usar la lengua correctamente*, deberíamos ofrecer ejercitación basada en aprendizaje consciente, ya que es sabido que este camino favorece la adquisición. Cuando hablamos de concienciación en el aprendizaje de una lengua, generalmente, hablamos de concienciación gramatical, porque, como se sabe por la experiencia de las últimas décadas, el aprendizaje cognitivo desempeña un papel muy importante en la adquisición de una lengua segunda.

Ahora bien, apenas surge la palabra gramática, nos vemos obligados/as por diferentes razones, a dar largas explicaciones, sobre todo cuando hablamos de temas controversos como lo es, por ejemplo, el tema de los tiempos del pasado. Estos se han tratado de explicar desde diferentes puntos de vista, pero la realidad refleja que cualquier explicación "que quiera tener el carácter de única e indefectible" es ineficiente a la hora de enseñar el pasado a nuestro público germanohablante; y lo que es peor aún, cuanto más nos aferramos a una explicación, única y "salvaclases", tanto más nos enfrentamos a una innumerable lista de excepciones.

En el siguiente artículo vamos a pasar revista a las diferentes explicaciones que tenemos a disposición (gramáticas tradicional,

descriptiva y comunicativa), y a reflexionar sobre la propia manera de explicar los tiempos del pasado.

2. Basta de "reglas mágicas"

Hay docentes que presentan "reglas mágicas", a través de las cuales pretenden crear al estudiantado la fantasía de que el pasado puede ser explicado o manejado a través de unas pocas reglas. Les presento un ejemplo que escuché no hace mucho tiempo: "cuando va siempre con imperfecto". Por supuesto que hay ejemplos para "cuando + **imperfecto**": *cuando era niña, vivía con mis abuelos; cuando tenía 25 años, terminé de estudiar*. Claro que también hay ejemplos para "cuando + **perfecto simple**"¹, a los que este/a docente llamará entonces "excepciones": *cuando llegué, ya habían salido; cuando llamaste, me estaba bañando*, etc. Sin duda, unos tan frecuentes y cotidianos como los otros; por lo tanto, no podemos decir que son excepciones.

No trato aquí de expresar una crítica, sino que pretendo llevar a la reflexión a aquellos/as docentes que se han visto reflejados/as en este ejemplo. Los tiempos del pasado en castellano es un tema complejo y hay que presentarlo como tal, el simplicismo a la larga enreda más de lo que soluciona. Es necesario que los/as profesores/as reflexionen sobre su modo de explicar la gramática, y así aprenderán nuestros/as alumnos/as a reflexionar sobre el uso de la gramática. Más se les ayuda si ofrecemos posibilidades de "aprehender" un fenómeno que si reducimos el uso de los tiempos a tres explicaciones mágicas.

3. No todo lo que brilla es oro

Si tenemos en cuenta las explicaciones que aparecen en los manuales, veremos que podremos recurrir a alguna de ellas al explicar el uso de un determinado tiempo verbal. A veces, nos ayudan las explicaciones tradicionales (por ejemplo, el **perfecto simple** es el tiempo del suceso (lo que pasó), hace avanzar el relato; el **imperfecto** es el tiempo del marco (como la escenografía en el teatro o en el cine) y de lo que era antes de lo que pasó), a veces nos ayudan las explicaciones de la gramática comunicativa (por ejemplo, el **perfecto simple** se usa cuando queremos "informar sobre hechos en sí", el **imperfecto** se usa cuando queremos referirnos "a sucesos pasados que no nos interesan relatar en sí", Matte Bon². No obstante, creemos que es importante que el alumnado sea quien vaya construyendo las reglas, para darse cuenta de la variedad de matices que ofrecen los tiempos verbales del español.

Si trabajamos con los tiempos del pasado y estamos frente a un texto biográfico, podríamos proponer una actividad de reflexión (no se

¹ El nombre "perfecto simple" es la nomenclatura usada por el ESBOZO de una NUEVA GRAMÁTICA de la LENGUA ESPAÑOLA (RAE: 1981). Si bien tiene carácter provisional, es la nomenclatura adoptada por muchos libros de texto en los últimos 20 años y, en mi opinión, es preferible a la nomenclatura de "pretérito indefinido" de la GRAMÁTICA de la LENGUA ESPAÑOLA (RAE: 1931).

² Matte Bon, Francisco: GRAMÁTICA COMUNICATIVA DEL ESPAÑOL, (tomos I y II), Madrid, Difusión, 1992; tomo I, pág. 23 y 26

trata aquí de una actividad formal propiamente dicha, sólo de una reflexión). Podríamos preguntar a nuestros/as alumnos/as, qué tiempo de verbo utilizarían y por qué.

1. *En el año 1960 nacía en Medellín una niña llamada Lucía.*
2. *En el año 1960 nació en Medellín una niña llamada Lucía.*
3. *En el año 1960 ha nacido en Medellín una niña llamada Lucía.*

Si trabajamos con principiantes, posiblemente sabrán distinguir entre la oración 2 y 3. Un grupo de estudiantes intermedios o avanzados podrá decir que la frase 1 sería posible si estuviéramos narrando una biografía de una persona famosa, por ejemplo, y como usuarios/as de la lengua quisiéramos darle un matiz histórico, poético o enfático.

En las diversas gramáticas que tenemos a disposición para quienes aprenden la lengua española, tenemos explicaciones que sirven en general para quienes ya hablan el castellano como L1. Los manuales utilizan para explicar el uso de un tiempo o modo verbal, por ejemplo, características de las acciones. Cuando explicamos que el "**imperfecto** expresa acciones durativas, frecuentes o permanentes" o el "**perfecto simple** expresa acciones terminadas, de corta duración (puntuales)" no hacemos más que confundir lo "lingüístico" y lo "extralingüístico", según la terminología de Matte Bon. Un trabajo algo más complejo consistiría en hacerles reflexionar sobre las siguientes oraciones.

Veamos el siguiente ejemplo con el verbo *ser*:

4. *Lucía fue (siempre) una niña muy despierta.*
5. *Lucía era una niña muy despierta.*
6. *Lucía ha sido (siempre) una niña muy despierta.*

Las tres oraciones serían posibles, y he aquí donde no funcionan las explicaciones que generalmente manejamos en la clase. Para empezar hay que aclarar que lo que contamos en pasado ya está terminado, ya sea si lo contamos en **imperfecto** o en **perfecto compuesto**, si no, no usaríamos un tiempo del pasado. ¿Qué explicación le damos entonces? ¿Que *ser* es una "acción que dura"? ¿Qué significa que "una acción dure"? Para explicar estos ejemplos necesitamos más herramientas.

Cuando intentamos explicar los tiempos del pasado diciendo que las "acciones duran o se repiten o son puntuales", habrá muchos casos en los que nuestra explicación deje de funcionar; las "acciones" no duran, ni se repiten, ni son puntuales: cuando el hablante elige un tiempo verbal quiere presentar con el mismo acontecimientos, sucesos, situaciones, eventos desde una determinada perspectiva o quiere informar, contar, describir, poner de relieve un suceso, etc. Los tiempos verbales son operadores, según Matte Bon, que tienen que ver con la lengua; las acciones tienen que ver con el mundo extralingüístico. El hablante hará

uso de un determinado tiempo verbal según lo que quiera hacer, es decir, dependerá de su intención. Además de la intención del hablante tenemos una serie más de elementos dentro de la oración (los elementos temporales, conectores, el aspecto morfológico del verbo, etc.) y del contexto (lo que ya sabemos y compartimos con la persona involucrada, lo que sabemos del mundo, etc.). Cuando decimos: *Lucía siempre ha sido un niña muy despierta*, queremos recalcar que lo es todavía y lo seguirá siendo; cuando decimos: *Lucía siempre fue un niña muy despierta*, significa que lo fue toda su vida y le acuñamos a esta información un cierta globalidad; cuando decimos *Lucía era una niña muy despierta*, no decimos si ha dejado de serlo o no, describimos sólo una característica en un determinado momento del pasado. En una novela, por ejemplo, este tipo de descripciones es muy frecuente.

4. Nada es perfecto: el imperfecto

Lamentablemente por cuestiones de espacio, de tiempo y por falta muchas veces de textos adecuados, la mayoría de las gramáticas o manuales trabajan con oraciones sueltas, descontextualizadas para explicar, por ejemplo, los usos de los tiempos del pasado. La colección PASO A PASO de Edinumen trata de superar este obstáculo trabajando con textos. El siguiente ejercicio de TIEMPOS DEL PASADO DEL INDICATIVO³ trata de los usos del imperfecto que no se refieren al pasado. Estamos trabajando aquí en un nivel III, según la estructura de la colección. El estudiantado está en condiciones de inducir una regla gramatical dentro de muestras de lengua contextualizadas.

Este ejemplo es una actividad de concienciación, se trata aquí de resolver problemas lingüísticos y formular una regla o tendencia que tenga que ver con un determinado fenómeno. En general, las actividades de concienciación gramatical están pensadas como trabajo individual. La colección incluye, por supuesto, las soluciones.

³ Gozalo, Paula: LOS TIEMPOS DEL PASADO DEL INDICATIVO, colección paso a paso, Madrid, Edinumen, 2000, pág. 92

3.1. Pensaba ir a tu casa esta tarde

A Lee el siguiente diálogo que mantienen dos compañeras en el trabajo:

CLAUDIA: Perdona, Amalia. ¿Tienes un momento?

AMALIA: Bueno, ya me iba pero sí, dime.

CLAUDIA: Sólo quería comentarte que el jueves nos reuniremos para hablar del presupuesto de la Asociación para el próximo año. (En ese momento suena el teléfono y Amalia contesta)

AMALIA: Perdona, ¿Me decías?

CLAUDIA: Pues que el jueves tendremos una reunión para hablar del presupuesto del próximo año.

AMALIA: ¿Pero esa reunión no era mañana?

CLAUDIA: No, hemos decidido posponerla porque el jueves nos viene mejor a todos.

AMALIA: Pues a mí el jueves me viene fatal porque tenía una cita; pero bueno, la cancelaré.

a Subraya los verbos que aparezcan en un tiempo del pasado

b De esos verbos, ¿cuáles se refieren al pasado?

c Completa con las palabras que tienes abajo:

El _____ se utiliza para indicar que una acción está a punto de _____ . También lo utilizamos para pedir que se nos _____ una información o para indicar que una acción prevista para el _____ no va a suceder.

REALIZARSE - FUTURO - CONFIRME -
PRETÉRITO IMPERFECTO

5. A la vejez estudiar, para nunca acabar

Dada la problemática de los usos de los tiempos del pasado, la GROBE LERNGRAMMATIK SPANISCH⁴ agrega un capítulo sobre los tiempos del pasado del modo indicativo, se trata del capítulo 19. En él se contraponen los usos del **perfecto simple** vs. **perfecto compuesto**. Una vez que se haya entendido esta diferencia, se sigue con la diferencia **pretérito perfecto** (tanto simple como compuesto) vs. el **pretérito imperfecto**, luego, el **pretérito pluscuamperfecto** vs. **pretérito anterior**, y en el apartado tres, se esquematizan los cambios de significado según el interlocutor elija el tiempo perfecto o imperfecto en lo que predique. Los primeros tres apartados tienen un enfoque más bien descriptivo, teniendo en cuenta criterios tradicionales y comunicativos relevantes. En el cuarto apartado, se introduce el aspecto.

El ser humano tiene cierta tendencia a la inercia y resulta a veces bastante difícil querer cambiar un punto de vista o una forma de explicar. Es mucho más fácil que se produzca un cambio biológico en una especie a que se produzca un cambio de mentalidad en el ser humano, sentenció un sociólogo. El aspecto no es un tema nuevo en la gramática, pero sí es relativamente nuevo en la didáctica de la lengua española como segunda

⁴ Moriena, Claudia y Karen Genschow: Große Lerngrammatik Spanisch, Ismaning, Hueber Verlag, 2004, pág. 332-341

lengua. Generalmente hablamos del aspecto de la acción verbal en el tema de las perífrasis: *empezar a llover* tiene un aspecto incoativo, *dejar de llover*, tiene un aspecto conclusivo, etc. (GROBE LERNGRAMMATIK SPANISCH, capítulo 26, § 4).

A diferencia del tiempo en los verbos, el aspecto concierne al tiempo interno de un evento o de lo que queremos expresar con ese predicado. Cuando hablamos y elegimos un tiempo verbal, en general estamos localizando aquello que describimos o narramos en relación al momento en el que estamos hablando; en el caso del aspecto, lo que especificamos es la estructura interna, es decir cómo se desarrolla y distribuye un acontecimiento, una situación en el tiempo. El aspecto puede expresarse con distintos operadores y, en castellano, contamos con varias posibilidades. La oposición básica es la de los aspectos **perfectivo** e **imperfectivo**⁵.

a) Aspecto flexivo

El llamado aspecto flexivo se manifiesta a través de la oposición de los afijos flexivos de los tiempos perfecto simple e imperfecto. El tiempo verbal y el adverbio de tiempo elegido en cada caso, confieren al significado del verbo, distintos matices. En el primer caso, la persona que habla informa sobre un acontecimiento único, limitado al día de "ayer". En el segundo caso, se entiende lo expresado como un hábito.

Aspecto perfectivo	Aspecto imperfectivo
Ayer trabajé hasta las nueve. (Pretérito perfecto simple)	Antes trabajaba hasta las nueve. (Pretérito imperfecto)

b) Aspecto sintagmático

También los tiempos simples y compuestos denotan aspecto. Es decir la oposición entre **presente** - **pretérito perfecto compuesto**, **imperfecto** - **pluscuamperfecto**, etc. manifiesta que la información del tiempo interno del acontecimiento se distribuye de manera distinta, este aspecto se llama aspecto sintagmático.

Aspecto perfectivo	Aspecto imperfectivo
Ha llegado / Había llegado cansado del trabajo (se lo ve como un todo acabado, sin tener en cuenta instantes dentro del transcurso de lo que se está diciendo).	Llega / Llegaba cansado del trabajo (se selecciona un instante en el transcurso de lo que se quiere contar).

⁵ Hemos adoptado la nomenclatura de: aspecto perfectivo e imperfectivo, ya que en esta primera clasificación sí hay una cierta claridad. La bibliografía consultada presenta una diversidad de nombres poco esclarecedora: verbos télicos-atélicos o permanentes-desinentes o perfectivos-imperfectivos o puntuales-durativos, agentivos. no agentivos; no durativos -durativos, etc. Por esta razón, hasta que no haya consenso y/o claridad en la nomenclatura, no nos ha parecido conveniente introducir más clasificaciones.

c) Aspecto léxico o morfológico (Aktionsart)

Además, por el modo de acción de los verbos, podemos dividirlos en dos grandes categorías⁶: verbos que proporcionan un aspecto limitado o perfectivo, tales como *nacer*, *morir*, *llegar*, etc. (verbos que por su significado suponen procesos que no admiten duración) y aquellos que dan un aspecto no limitado o imperfectivo, como *amar*, *estudiar*, *viajar*, *jugar*, etc. Pero no sólo los verbos informan si el predicado se entiende como limitado o no limitado, también los adjetivos, o algunos sustantivos pueden dar una información aspectual, por ejemplo: *Lucía es muy competente* (este predicado, compatible con el verbo *ser*, informa sobre una propiedad no perfectiva) vs. *Lucía está cansada* (adjetivo compatible con el *estar*, verbo aspectualmente perfectivo).

d) Aspecto léxico-sintáctico

El aspecto léxico también puede manifestarse con otros elementos oracionales, como por ejemplo un complemento directo, un adverbio temporal, una perífrasis, etc.

Aspecto perfectivo	Aspecto imperfectivo
Leí un libro (concebimos el acontecimiento como único en relación con el libro leído).	Leía libros (esta vez se expresa que es un acontecimiento repetido, ya que se trata de varios libros).
Siempre fue puntual (se considera lo dicho en su globalidad; toda su vida).	Siempre era puntual (se considera lo dicho en su iteración: en cada ocasión)
Ahora estoy mirando la televisión, no me molestes, por favor (expresamos que la acción a la que nos referimos es única, es decir, ocurre una vez).	A menudo miro la televisión. (expresamos idea de habitualidad).

Nuestra propuesta es introducir el aspecto, sobre todo el aspecto morfológico (léxico), en la enseñanza del español como segunda lengua. Creemos que es de gran ayuda saber que determinados verbos, por su significación, tienen afinidad con determinados operadores, a saber, un tiempo verbal (como el pretérito imperfecto o perfecto simple), una oración subordinada temporal, etc. Si decimos: *cuando era pequeña, me gustaba ir a la casa de mi abuela*; sé que el significado de *gustar* toma un nuevo matiz, en esta construcción le estamos dando al significado del verbo como hablante un aspecto habitual; mientras que en: *la película que vi anoche no me gustó*, el verbo *gustar* junto con el adverbio *anoche* y el tiempo elegido (*perfecto simple*) expresa una acción única, y proporcionamos al predicado en su conjunto un aspecto perfectivo y con

⁶ Esta división es mucho más compleja. Véase: Elena de Miguel: El aspecto léxico, en Gramática descriptiva de la lengua española (1999), tomo 2, cap. 46. pág. 2077-3060.

esto, añadimos una valoración. Si el estudiantado aprende a tener en cuenta este punto de vista, estamos seguros/as de que aprenderán a manejar mejor los cuándo y porqués de los tiempos verbales.

Un ejemplo para la reflexión en la clase, podría ser que explicaran el uso de los tiempos verbales teniendo en cuenta el aspecto léxico de los verbos que se utilizan en determinadas oraciones. Por ejemplo, *Frida Kahlo nació en 1907 y murió en 1954*, en esta oración los verbos *nacer* y *morir* son por su significado verbos perfectivos, y por eso, preferimos el uso del perfecto simple (aspecto perfectivo). En cambio, en *su padre era austríaco y su madre, mexicana*, tenemos el verbo *ser*, que es aspectualmente imperfectivo, por ende, se elige preferentemente el pretérito imperfecto (aspecto imperfectivo).

No significa que estos verbos por su significación perfectiva o imperfectiva sean incompatibles con tiempos perfectivos o imperfectivos. Cuando combinamos estas variables, producimos un cambio semántico (sabía-supó, tenía-tuvo, etc.), o damos un nuevo matiz a aquello que predicamos. Por ejemplo, cuando decimos: *mi padre fue médico*, queremos decir que ya no lo es; cuando decimos: *el 28 de julio de 1914 se iniciaba la primera Guerra Mundial*, queremos dar al relato un cierto efecto impresionista. Si nuestro estudiantado maneja estos criterios, entonces sabremos que cuando elija un determinado tiempo del pasado lo estará haciendo a conciencia, y así, poco a poco, podrá hacer con la lengua, lo mismo que hace la persona nativa con su lengua materna.

7. Conclusión

Resumiendo podríamos decir que es importante tomar conciencia de la problemática que encierra un determinado fenómeno gramatical, en nuestro caso, el uso de los tiempos del pasado en castellano, ya que nuestro alumnado no cuenta con la base lingüística para poder sacar provecho de su lengua materna: quien hable portugués no tendrá los mismos problemas para aprender el uso de los tiempos del pasado en castellano que alguien que hable alemán. Lógico.

También sabemos que para el uso del pasado la perspectiva del sujeto que habla es primordial, y transmitir esta enseñanza es muy difícil; la alternativa que tenemos como docentes es que el estudiantado aprenda a discernir los distintos usos para después, una vez vivenciado, puedan saber a conciencia cuándo usan qué tiempo y por qué, es decir, qué ventajas, qué matices, qué perspectiva están dando cuando usan tal o cual tiempo del pasado. Ellos/as lo tienen que aprender, nosotros/as sólo los/las podemos guiar.

Nuestra obligación como docentes es presentarles toda la variedad expresiva que ofrece el castellano para hablar del pasado. Se la podemos ofrecer en pequeñas porciones, no necesitamos abrumarlos/las. Por esta

razón, defendemos la introducción del *aspecto* en la enseñanza del español como lengua segunda, sobre todo el aspecto morfológico (léxico), ya que abre un horizonte más para la adquisición del uso de los tiempos del pasado. Aunque aún falte sistematizar y diseñar actividades adecuadas para la adquisición del español como segunda lengua, creemos que es un paso hacia adelante.

Además es importante tener en cuenta lo que se ha publicado hasta ahora. A veces, hay explicaciones lingüísticas que hay que seguir madurando, no todos/oas los/las lingüistas tienen experiencia en la enseñanza, y no todos/as los/as alumnos/as son iguales. Por esta razón es importante tomar en serio las preguntas que surgen en la clase. Busquemos enfoques innovativos, hagamos uso de las tareas gramaticales o actividades de concienciación gramatical; por medio de las mismas, el estudiantado comprenderá un rasgo o fenómeno gramatical. Cuando el alumnado esté sensibilizado, se convertirá en técnico mecánico de la gramática, estará en condiciones de entender los mecanismos que llevan a las distintas interpretaciones, y sólo en ese momento, los/as alumnos/as podrán convertirse en usuarios competentes del español.

Si sostenemos que queremos enseñar la lengua tal como la habla una persona nativa, y que ellos/as puedan hacer con el español lo que quieran, entonces debemos reflexionar, arriesgar y practicar para no quedarnos atrás...ellos/as y nosotros/as.

Bibliografía:

- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte: Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1999, tomo 2, cap. 46.
- Di Tullio, Ángela: Manual de gramática del español, Buenos Aires, Edicial, 1997, pág. 236-238
- Gozalo, Paula: Los tiempos del pasado del indicativo, colección paso a paso, Madrid, Edinumen, 2000
- Marcos Marín, Francisco, Francisco Satorre Grau y Ma. Luisa Viejo Sánchez: Gramática española, reimpresión, Madrid, Síntesis, 1998, págs. 204-256
- Matte Bon: Gramática comunicativa del español (tomos I + II), Madrid, Difusión, 1992
- Morieta, Claudia, y Karen Genschow: Große Lerngrammatik Spanisch, Ismaning, Hueber Verlag, 2004
- Real Academia Española: Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, reimpresión, Madrid, Espasa Calpe, 1981
- VV.AA.: La enseñanza de la gramática en el aula de E/LE; en Carabela, N°43, Madrid, SGEL, 1998